 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR No. 040

25 MAR 2026

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, COORDINADORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA INSTITUCIONES PRIORIZADAS.

ASUNTO: ESTRATEGIA "BRIGADA PROTECTORA" INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación Departamental en alianza con la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social del Departamento de Nariño, se permite presentar la Estrategia "Brigada Protectora" en su versión 2026, para las Instituciones Educativas focalizadas.

Esta actividad se enmarca dentro de los procesos de fortalecimiento y calidad educativa, que promueven espacios de formación y cualificación docente, a través de acciones presenciales y al interior del territorio. La Estrategia Brigada Protectora tiene como propósito, promover espacios seguros, equitativos e inclusivos para la prevención de todas las formas de violencia y discriminación, mediante actividades pedagógicas, lúdicas, participativas y dirigidas a diferentes actores educativos y comunitarios.


La estrategia se encuentra organizada de acuerdo a siete componentes poblacionales:

- Primera Infancia e Infancia.
- Mujer.
- Adolescencia
- Juventud
- Persona mayor, mujer.
- Personas con discapacidad.
- Población LGBTIQ+.

Objetivos de la jornada "Brigada Protectora"

- Impulsar en la comunidad educativa y familiar espacios de reflexión sobre las distintas formas de violencia, promoviendo relaciones de respeto, cuidado y no discriminación.
- Fortalecer capacidades Institucionales y comunitarias para consolidar entornos seguros y protectores.
- Construir de manera participativa propuestas colectivas para prevenir violencias desde la escuela y el hogar.
- Brindar capacitación sobre rutas de atención y mecanismos de protección frente a situaciones de violencia o vulneración de derechos.

Para el desarrollo exitoso de esta jornada, se presenta la agenda propuesta por la Secretaría de Equidad de Género con la participación de las diferentes entidades aliadas:

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024


- Transición a segundo: Universidad Cesmag Facultad de Educación
- Grado tercero a quintos: Componente primera infancia, Infancia y adolescencia (SEGIS)
- Grados Sexto: Persona Mayor (SEGIS)
- Grados Séptimo: Habitanza en calle (SEGIS)
- Grados octavos: Componente Discapacidad (SEGIS)
- Grados novenos: Dirección de cultura
- Grados decimos: Subsecretaría de Juventud
- Grados once: Componente Mujer (SEGIS)

En esta oportunidad y dada la importancia de los procesos de formación docente en estas temáticas, se contará con un espacio de encuentro con los docentes liderado por la SEGIS, Policía de Infancia, Población LGBTIQ+ e Inclusión Educativa de la SED Nariño. Las actividades con estudiantes se llevarán a cabo desde las 7 hasta las 11 am y con los docentes de 11 a 1 pm.

El cronograma de trabajo en las Instituciones Educativas priorizadas del departamento de Nariño para el año 2026 es el siguiente:

SUB REGIÓN	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Correo	FECHA BRIGADA PROTECTORA
JUANAMBU	ARBOLEDA BERRUECOS	IE DE DESARROLLO RURAL	ie.desarrollo.rural.arboleda@sednarino.gov.co	ABRIL 08 de 2026
SABANA	TUQUERRES	I.E CUATRO ESQUINAS	ie.4esquinas.tuquerres@sednarino.gov.co	ABRIL 15 de 2026
OBANDO	CUASPUD CARLOSAMA	I.E. CAMILO TORRES	ie.camilo.torres.cuaspud@sednarino.gov.co	ABRIL 22 de 2026
GUAMBUYACO	EL TAMBO	I.E SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	ie.corazon.jesus.tambo@sednarino.gov.co	ABRIL 24 de 2026 CELEBRACIÓN INFANCIA
RIO MAYO	GENOVA	I.E LEOPOLDO LOPEZ	ie.leopoldo.lopez.colon@sednarino.gov.co	MAYO 04 de 2026
OCCIDENTE	LINARES	I.E DIEGO LUIS CORDOBA	jorano64@yahoo.es / ie.diego.luis.cordoba.linares@sednarino.gov.co	MAYO 11 de 2026
EXPROVINCIA DE OBANDO	CUMBAL	I.E JOSE ANTONIO LLORENTE	ie.antonio.llorente.cumbal@sednarino.gov.co	MAYO 15 de 2026
PIEDEMONTE COSTERO	RICAURTE	I.E.RICAURTE	ier@ricaurte-narino.gov.co	MAYO 22 de 2026
RÍO MAYO	SAN PABLO	I. E NORMAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	ie.corazon.jesus.sanpablo@sednarino.gov.co	MAYO 25 de 2026
JUANANBÚ	UNION	NORMAL SUPERIOS SAN CARLOS	ie.san.carlos.union@sednarino.gov.co	MAYO 27 de 2026

Desde esta perspectiva, se exhorta a los directivos docentes a realizar la gestión pertinente para disponer de estas fechas, recibir el equipo de apoyo de la brigada, además de propender la participación de la comunidad educativa y organizar los espacios de encuentro (Auditorio, aulas entre otros).

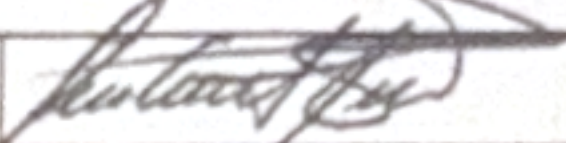
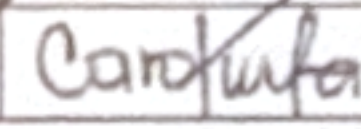
 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 3 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

De ante mano agradecemos su compromiso con el desarrollo óptimo de esta actividad que redundará en la prevención de todas las formas de violencia en las Instituciones Educativas. Finalmente se informa que en los próximos días se realizará un encuentro virtual con los directivos docentes para orientar la fase de alistamiento y ejecución de las brigadas.



25 MAR 2026

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación Departamental de Nariño

Aprobó: Luis Alberto Suarez Narváez. Subsecretaria de Calidad Educativa	24-03-2026	
Revisó: Carolina Villota Medina. P. U. Calidad Educativa	24-03-2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		